

**RESOLUCIÓN AMPLIACIÓN IMPORTE DEL CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON UNA ÚNICA EMPRESA, POR LOTE, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS UTILIZADOS EN LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y LAS AGENCIA PÚBLICAS EMPRESARIALES SANITARIAS.**

**Expediente 2207/2022 (Nº SIGLO 995/2020); C.C.A.: +6.6154IIF;CONTR 2023-567954**

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de enero de 2022 (BOJA núm. 22 de 2 de febrero de 2022) en uso de sus atribuciones, y a la vista de los siguientes antecedentes.

**ANTECEDENTES**

1º El 28 de Mayo de 2021 se formaliza entre el SERVICIO ANDALUZ DE SALUD Y **BRISTOL-MYERS SQUIBB,S.A.**, con **C.I.F.A28042463**, el acuerdo marco para fijar las condiciones para el suministro de medicamentos exclusivos utilizados en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y las Agencias públicas empresariales, al amparo del artículo 16.3.a) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de Noviembre, concretamente los siguientes medicamentos de los que resulta adjudicatario:

Nº LOTE	CÓDIGO NACIONAL	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA	NOMBRE COMERCIAL	UNIDAD ESPECÍFICA DE MEDIDA	PRECIO ADJUDICADO POR UNIDAD ESPECÍFICA DE MEDIDA (IVA INCLUIDO)
17	693932	ABATACEPT 125MG / JERINGA PRECARGADA	ORENCIA 125MG 4 JERINGAS PRECARGADAS DE 1ML SOLUCION INYECTABLE	Jeringa precargada	218,5872
18	706835	ABATACEPT 125MG / PLUMA PRECARGADA	ORENCIA 125MG 4 PLUMAS PRECARGADAS 1ML SOLUCION INYECTABLE	Pluma precargada	218,5872
19	659170	ABATACEPT 250MG / INYECTABLE IV	ORENCIA 250MG 1 VIAL POLVO PARA CONCENTRADO PARA SOL PARA PERFUS	Vial	348,2128
20	706934	NIVOLUMAB 100MG / INYECTABLE IV	OPDIVO 10MG/ML 1 VIAL 10ML CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION	Vial	816,1920

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN DE HUELVA  
Central Provincial de Compras de Huelva

<b>Código:</b>	6hWMS824PFIRMALIXYhF9lpAKU/Sbs	<b>Fecha</b>	30/11/2023
<b>Firmado Por</b>	ALEJANDRA ALVAREZ SAIZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	<b>Página</b>	1/2



21	706935	NIVOLUMAB 40MG / INYECTABLE IV	OPDIVO 10MG/ML 1 VIAL 4ML CONCENTRADO PARA SOLUCION PARA PERFUSION	Vial	326,6600
----	--------	-----------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------	------	----------

**2º** Con fecha 09/03/23 se prorroga el acuerdo marco , suscrito con BRISTOL-MYERS SQUIBB,S.A., Expediente 2207/2020 – N.º SIGLO 995/2020, de conformidad con lo previsto en la Cláusula tercera del citado acuerdo marco y el apartado 7.3 del Cuadro Resumen del Pliego de Clausula Administrativa Particulares que rige esta contratación, por un plazo de veinticuatro meses a partir del 28 de mayo del 2023

**3º** Con fecha 31 de mayo de 2023 y al objeto de dar cobertura a los Centros Sanitarios que componen la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza Contrato Basado en Acuerdo Marco 2207/2020 (Nº SIGLO 995/2020), por importe de **261.885,31 € (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON TREINTA Y UN CÉNTIMO DE EUROS)**, siendo el IVA aplicable de 4%, y fecha de finalización **30 de mayo de 2024**. Aplicación presupuestaria 1331065980 G/41C/22106/21 01.

**4º** Una vez cumplido los objetivos del contrato anterior y persistiendo la necesidad y al objeto de dar cobertura a los Centros Sanitarios que componen la Central Provincial de Compras de Huelva, ampliamos importe del Contrato Basado en Acuerdo Marco 2207/2020 (Nº SIGLO 995/2020), con la empresa BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A., por importe de **261.042,59€ (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUARENTA Y DOS EURO CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS )** IVA incluido; siendo el IVA aplicable del 4% por importe de **10.040,10€ (DIEZ MIL CUARENTA EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS)** y fecha de finalización 30 de mayo de 2024.

**5º** La empresa **BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.**, ha constituido una garantía definitiva corresponderá al 5% del importe de adjudicación del contrato basado.

### RESUELVO

**AMPLIAR** el importe del Contrato Basado en Acuerdo Marco Expediente 2207/2020 (Nº SIGLO 995/2020 con la empresa **BRISTOL-MYERS SQUIBB, S.A.** con **C.I.F. A28042463 C.C.A.: +6.615411F CONTR 2023-567954** para la Contratación del SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EXCLUSIVOS PARA LOS CENTROS SANITARIOS QUE COMPONEN LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE HUELVA, por importe de **261.042,59€ (DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUARENTA Y DOS EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS )** IVA incluido; siendo el IVA aplicable del 4% por importe de **10.040,10€ (DIEZ MIL CUARENTA EUROS CON DIEZ CÉNTIMOS)** IVA incluido, **hasta el 30 de mayo de 2024**.

### DIRECTORA MÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA.

(En sustitución del Director Gerente del Hospital Universitario Juan Ramon Jiménez de Huelva por ausencia, por ausencia, en virtud del Decreto 105/86 DE 11 de junio)

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN DE HUELVA  
Central Provincial de Compras de Huelva

Código:	6hWMS824PFIRMALIXYhF9LpAKU/Sbs	Fecha	30/11/2023
Firmado Por	ALEJANDRA ALVAREZ SAIZ		
Url De Verificación	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	Página	2/2

